Naciones Unidas E/2014/92

Consejo Económico y Social

Distr. general
22 de julio de 2014
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2014
Tema 5 b) del programa provisional*
Serie de sesiones de alto nivel: Foro sobre Cooperación para el Desarrollo

Carta de fecha 17 de julio de 2014 dirigida al Presidente del Consejo Económico y Social por el Representante Permanente de Etiopía ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunto el informe del simposio de alto nivel del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo, celebrado en Addis Abeba los días 6 y 7 de junio de 2013, bajo el lema “Una alianza mundial renovada para el desarrollo después de 2015” (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo, en relación con el tema 5 b) del programa provisional.

(*Firmado*) Tekeda **Alemu**
Representante Permanente

* E/2014/1/Rev.1, anexo II.

14-58070 (S) 010814 070814

Se ruega reciclar

Anexo de la carta de fecha 17 de julio de 2014 dirigida al Presidente del Consejo Económico y Social por el Representante Permanente de Etiopía ante las Naciones Unidas

Informe del simposio de alto nivel de Etiopía del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo, celebrado en Addis Abeba los días 6 y 7 de junio de 2013[a]

Una alianza mundial renovada para el desarrollo después de 2015

El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría, en colaboración con el Gobierno de Etiopía, organizó el primer simposio de alto nivel del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo de 2014 en Addis Abeba los días 6 y 7 de junio de 2013.

El simposio de alto nivel de Etiopía tenía tres objetivos fundamentales:

- Estudiar el modo de forjar una alianza mundial para el desarrollo que aborde las deficiencias de que adolece la aplicación, así como las nuevas oportunidades y desafíos, incluidos los que plantea la cooperación para el desarrollo más diversa de hoy en día.
- Examinar la manera de incluir distintos enfoques de desarrollo en la alianza mundial para el desarrollo y las características que puedan convertirla en un mecanismo útil para la participación de todos los agentes en la cooperación para el desarrollo.
- Hacer hincapié, en particular, en las finalidades de una alianza mundial renovada para el desarrollo y sus principios rectores, así como en los aspectos fundamentales necesarios para atender a las expectativas de los diversos agentes en cuanto a qué debería hacer y cómo debería funcionar la alianza mundial para el desarrollo, incluido el establecimiento de un mecanismo más sólido de seguimiento y rendición de cuentas.

El simposio reunió a más de 150 participantes de alto nivel de una amplia gama de partes interesadas. Comprendió varias reuniones preparatorias y actos paralelos, a saber, de los países menos adelantados, las organizaciones de la sociedad civil, los parlamentarios y los institutos de investigación. Esas reuniones y actos se enumeran en la tercera parte del presente informe.

A continuación del simposio se celebró una reunión de Directores Generales de los asociados del Sur en la cooperación para el desarrollo. Los participantes examinaron la forma de crear un marco común para la cooperación entre sí, tomando como base las conclusiones de la conferencia de proveedores de cooperación para el desarrollo del Sur celebrada en abril en Nueva Delhi. Estudiaron cómo proceder, en colaboración con sus centros de estudio nacionales y con el apoyo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur, en las principales esferas de análisis, incluidos los principios, la definición, la cuantificación y los indicadores de la cooperación Sur-Sur. El Foro de Cooperación para el Desarrollo brindará una

[a] Para más información, véase la página web www.un.org/en/ecosoc/newfunct/dcfethiopia.shtml.

oportunidad para celebrar nuevas consultas y debates sobre los resultados de su labor.

El simposio, que sirvió también de punto de encuentro entre el Grupo Asesor del Foro de Cooperación para el Desarrollo y miembros del Comité Directivo de la Alianza Mundial de Cooperación Eficaz para el Desarrollo, incluyó un acto de divulgación del Comité Directivo. Esas actividades tuvieron por objeto definir las medidas para colaborar en la promoción de una visión común de la cooperación para el desarrollo eficaz, como faceta importante de la agenda para el desarrollo después de 2015. Se acordó reforzar la comunicación entre las secretarías y coordinar los planes de trabajo hasta julio de 2014, a fin de evitar duplicaciones y asegurar mayores sinergias.

El simposio sentó las bases para las posteriores reuniones de alto nivel del Foro de Cooperación para el Desarrollo, sobre el futuro de la cooperación para el desarrollo (Suiza, 24 y 25 de octubre de 2013) y sobre la cooperación para el desarrollo responsable y eficaz después de 2015 (Alemania, 20 y 21 de marzo de 2014).

Las conclusiones del simposio contribuirán directamente a los preparativos en curso de la agenda mundial para el desarrollo después de 2015. Un acto paralelo de carácter oficioso que se celebrará en Ginebra ofrecerá una primera oportunidad para comunicar los mensajes al conjunto de los miembros de las Naciones Unidas.

En la sección 1 del presente informe se resumen de manera general los mensajes clave del simposio, y en la sección 2 se ofrece información más detallada sobre a) las enseñanzas de la actual alianza mundial para el desarrollo; b) los desafíos para forjar una alianza mundial renovada para el desarrollo; c) el camino a seguir para concertar una alianza mundial renovada para el desarrollo; y d) la contribución a la aplicación de una alianza mundial renovada para el desarrollo. En la sección 3 figura una lista de las reuniones preparatorias y los actos paralelos.

1. Mensajes clave

a) **La renovación de la alianza mundial para el desarrollo es esencial para hacer frente a los desafíos fundamentales que plantea el desarrollo**. Se debe sustentar en la historia del octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio y la alianza actual, según se establecieron en la Declaración del Milenio y en Monterrey y Johannesburgo. Debe movilizar el apoyo de las instancias políticas más altas a fin de crear un entorno propicio para el desarrollo. Para que resulte eficaz, debe alentar el cumplimiento de los compromisos asumidos por todos los asociados para el desarrollo, promover alianzas complementarias a todos los niveles y velar por que las alianzas se focalicen en las prioridades de desarrollo en diferentes contextos.

b) **La alianza mundial renovada para el desarrollo debe centrarse en erradicar la pobreza y encauzar al mundo hacia una vía de desarrollo más sostenible**. Debe tener en cuenta todos los compromisos internacionales existentes sobre la financiación para el desarrollo. Tendrá que responder a los cambios que se produzcan en el mundo y en el ámbito de la cooperación para el desarrollo.

c) **Los principios de la Declaración del Milenio siguen revistiendo gran importancia en el contexto de la alianza mundial para el desarrollo después de 2015**. Dichos principios son la solidaridad y la no injerencia, las responsabilidades y

capacidades comunes pero diferenciadas y el derecho al desarrollo y a una mayor justicia distributiva.

d) **La alianza renovada debe apoyarse en la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) como fuente esencial de financiación para el desarrollo**. Debe cumplirse el compromiso de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la AOD. Es necesario revisar las modalidades, los principios y la condicionalidad de la AOD. Debe tener mayor alcance y servir de catalizador para fomentar el comercio, la inversión y la transferencia de tecnología para el desarrollo.

e) **La alianza debe intensificar la adopción de medidas destinadas a armonizar las políticas para el desarrollo, de manera que se incluyan diversas fuentes de financiación para el desarrollo y se aborden las cuestiones generales que conforman la base del desarrollo sostenible para todos**. Debe facilitar eficazmente tanto el intercambio de recursos como el de conocimientos y capacidades. Los recursos deben ser más estables y previsibles, estar exentos de condicionalidad y ser de libre disponibilidad. Es necesario asegurar unos sistemas financieros estables y una gobernanza económica más equitativa, que proporcionen un espacio normativo suficiente para que los países en desarrollo puedan atender a sus prioridades de desarrollo nacionales.

f) **Todos los agentes deben intervenir, en pie de igualdad, en el diseño de la alianza mundial renovada para el desarrollo, así como en su aplicación y seguimiento**. La alianza debe servir para fomentar la participación de todos los asociados y movilizar la voluntad política. Debe reflejar de manera adecuada las responsabilidades y capacidades comunes pero diferenciadas. Las funciones y las responsabilidades deben estar bien definidas para que todos los agentes rindan cuentas del cumplimiento de los compromisos que han contraído.

g) **Los asociados del Sur en la cooperación para el desarrollo tienen un interés común en participar en el diseño de una alianza mundial renovada para el desarrollo**. Quieren que sus principios y prácticas se apliquen de manera más amplia. Es preciso simplificar la diversidad de enfoques y realzar la eficacia y la capacidad de respuesta de la cooperación Sur-Sur, sin olvidar que esta no sustituye sino que complementa a la cooperación Norte-Sur.

h) **El sector privado y la responsabilidad social empresarial han de desempeñar un papel cada vez más importante en la promoción del desarrollo sostenible. Las fundaciones, con su capacidad para innovar y asumir riesgos y su alto grado de flexibilidad y orientación en función de los resultados, están complementando y ampliando la escala de las actividades de desarrollo**.

i) **El seguimiento y la rendición de cuentas eficaces deben ser aspectos fundamentales de la alianza mundial renovada para el desarrollo**. Para asegurar un cambio positivo de comportamiento y el cumplimiento de los compromisos asumidos debe existir una interacción adecuada entre diversas modalidades de rendición de cuentas. Debe reforzarse la capacidad de los sistemas de estadística y de otra índole para respaldar el seguimiento a escala nacional y crear una base sólida de información.

j) **El Foro sobre Cooperación para el Desarrollo, que seguirá sirviendo como centro para el debate franco e incluyente sobre estas cuestiones, podría promover la rendición de cuentas a escala mundial después de 2015 mediante el seguimiento de la alianza mundial renovada para el desarrollo**. El Foro de

Cooperación para el Desarrollo se considera una plataforma para el avance en todos los temas que examina. Resulta particularmente adecuado para que toda la gama de agentes de la cooperación para el desarrollo compartan enseñanzas basadas en un análisis bien fundamentado y para proporcionar respaldo político de alto nivel a una mayor rendición de cuentas. Da cabida asimismo a las organizaciones de la sociedad civil, los medios de comunicación y los parlamentos, que deberían estar habilitados para desempeñar un papel más importante en el seguimiento y la rendición de cuentas.

2. Resumen detallado

a) Enseñanzas de la actual alianza mundial para el desarrollo

La alianza mundial para el desarrollo tenía por objeto aumentar la coherencia de las políticas y movilizar el apoyo para el logro de los objetivos de desarrollo convenidos, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La alianza ostenta un nutrido historial, según se establece en la Declaración del Milenio, el Consenso de Monterrey de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo aprobado en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.

A menudo se ha criticado el octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio por ser el "eslabón más débil" del conjunto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El Objetivo consiste en fomentar una alianza mundial para el desarrollo necesaria a fin de crear un entorno propicio para la consecución de todos los objetivos.

El octavo Objetivo ha sido difícil de cuantificar en ausencia de metas concretas, y el progreso se ha rezagado. Ello se ha debido, entre otras cosas, a la incapacidad para concienciar a la sociedad sobre los Objetivos. Además, el octavo Objetivo no abordaba cuestiones estructurales ni sistémicas y se consideraba que perpetuaba la relación Norte-Sur.

Muchos han criticado el octavo Objetivo por centrarse excesivamente en la asistencia oficial para el desarrollo. La mayoría de los países no han cumplido sus compromisos relativos a la AOD. Además, en el octavo Objetivo no se contemplaba específicamente la calidad de la asistencia. Otros han señalado que el Objetivo pone el acento en el acceso a medicamentos asequibles o a tecnologías de la información y las comunicaciones.

A pesar de sus deficiencias, el octavo Objetivo ha establecido un buen punto de partida. Proporciona una base para que la alianza mundial renovada para el desarrollo se construya partiendo de los logros y las tareas pendientes de los Objetivos, por ejemplo mediante la fijación de nuevas metas ambiciosas. La alianza mundial renovada para el desarrollo debe fundarse en los éxitos y las enseñanzas extraídas de los Objetivos y, a su vez, ir más allá de estos y abordar las cuestiones estructurales y sistémicas.

b) Desafíos para forjar una alianza mundial renovada para el desarrollo

Un programa para erradicar la pobreza y alcanzar el desarrollo sostenible

Si bien debe acometer las tareas pendientes de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la alianza mundial para el desarrollo después de 2015 no debe

restringirse a ese quehacer. Debe examinar las cuestiones relativas al crecimiento incluyente, con resiliencia y favorable a los pobres, la mejora de las capacidades y la infraestructura productivas, el cambio climático y la degradación del medio ambiente y la buena gobernanza. Pueden señalarse cinco dimensiones amplias, a saber, la erradicación de la pobreza, las cuestiones sistémicas y estructurales, el desarrollo sostenible, la financiación para el desarrollo y la cooperación internacional.

El propósito fundamental de una alianza mundial renovada para el desarrollo debería consistir en promover el desarrollo sostenible y asegurar oportunidades de prosperidad sostenible para todos. No debe abordarse como un objetivo en sí misma, sino como un proceso de transformación, con responsabilidades compartidas.

La pobreza sigue siendo el principal desafío en la cooperación internacional para el desarrollo, seguida de cerca por la desigualdad. A este respecto, resulta fundamental enderezar la economía para favorecer un crecimiento económico incluyente y luchar contra el desempleo a escala mundial, mediante la creación de puestos de trabajo decentes. Por consiguiente, una alianza mundial renovada para el desarrollo debe reconocer, de manera sistemática y eficaz, las necesidades específicas de los países más vulnerables y garantizar que esos países ocupen siempre un lugar central en el marco de la cooperación para el desarrollo.

El desarrollo sostenible integra tres dimensiones: crecimiento económico, progreso social y sostenibilidad ambiental. La oferta de bienes públicos mundiales será esencial para hacer frente a los desafíos que plantea el desarrollo sostenible. Otras cuestiones importantes son el cambio demográfico y las migraciones, la paz y los derechos humanos y la estabilidad del sistema financiero mundial.

La alianza renovada debe centrarse cada vez más en la creación de capacidad a escala nacional, cuando proceda. Es apremiante reconocer que el conocimiento y la creación de capacidad han pasado a ser tan importantes como la AOD, si no más. Los países en desarrollo desean seguir industrializándose y aumentar su capacidad de producción y fabricación.

El aumento del uso de la tecnología de la información y las comunicaciones no solo puede mejorar el intercambio de conocimiento e información, sino también el seguimiento y la rendición de cuentas. A pesar de los grandes logros alcanzados, es necesario seguir avanzando y aumentar los esfuerzos en el ámbito de la cooperación en el ámbito de la tecnología. En el plano estructural, también debe examinarse el régimen internacional de derechos de propiedad intelectual para permitir el mayor intercambio de tecnología que será imprescindible para encauzar a los países en desarrollo hacia el crecimiento sostenible.

La alianza mundial podría contribuir también a gestionar problemas de carácter mundial y regional que escapan del alcance de un Estado. Por ejemplo, los migrantes y las remesas han desempeñado una importante función en la reducción de la pobreza; una alianza renovada podría favorecer un entorno propicio para el respeto de los derechos de los migrantes y facilitar el envío de remesas.

El panorama cambiante de la cooperación para el desarrollo

El panorama del desarrollo viene cambiando rápidamente y seguirá haciéndolo. La alianza mundial renovada para el desarrollo debe asegurar que las estrategias y programas de cooperación para el desarrollo sean suficientemente flexibles para adaptarse a los cambios que se produzcan en los países asociados.

La comunidad internacional está abandonando la concepción Norte-Sur de la alianza mundial. Una alianza mundial renovada debe ser una asociación universal y auténtica entre asociados que participen en pie de igualdad, y debe tener en cuenta el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas. Debe basarse en los principios de la solidaridad, la igualdad, la implicación nacional y la autodeterminación, el respeto mutuo y la responsabilidad a escala mundial.

Una alianza mundial renovada para el desarrollo debe ser un instrumento atractivo para lograr la participación de todos los asociados y movilizar la voluntad política. Como tal, podría contribuir de manera decisiva a que todos los agentes afronten juntos los principales desafíos. La alianza mundial renovada no debe servir ni se la debe interpretar como una forma de que los países del Norte puedan eludir sus compromisos. El principio de universalidad implica que todos los agentes asumen plena responsabilidad en consonancia con sus propias capacidades.

Se debe crear un entorno propicio para la participación de todas las partes interesadas. Es necesario que existan regímenes jurídicos y reglamentarios que definan las reglas del juego. Así pues, se pueden explorar las sinergias entre los asociados para el desarrollo a distintos niveles y en diversos foros. Debe reforzarse la capacidad de todos los sectores para mancomunar su labor.

La cooperación Sur-Sur tiene un papel singular en el ámbito de la cooperación para el desarrollo y complementa a la cooperación Norte-Sur. Es un hecho ampliamente reconocido que la cooperación Sur-Sur y la cooperación Norte-Sur difieren en cuanto a sus principios, objetivos y modalidades. Por lo tanto, no cabe la posibilidad de someter la una a las normas de la otra. Incluso en el caso de la cooperación Sur-Sur, de carácter voluntario, resultaría importante contar con directrices sobre sus prácticas y modalidades de cooperación internacional para el desarrollo. Los asociados del Sur están elaborando actualmente una recopilación de pruebas más sistemática sobre sus actividades de cooperación para el desarrollo. El análisis de esas pruebas y el desarrollo de formas propias de evaluación serán fundamentales para apoyar la comunicación y la interacción con otros agentes.

Es necesario que el sector privado aumente su participación en la alianza mundial renovada para el desarrollo y que se definan formas de hacer que rinda cuentas de sus actos. El sector privado y, en particular, las pequeñas y medianas empresas poseen los recursos y conocimientos operacionales necesarios para convertirse en verdaderos impulsores del desarrollo. Los desafíos relativos a la energía, la seguridad alimentaria y el desarrollo urbano exigen que el sector privado asuma una función rectora. El sector privado podría participar en la cooperación internacional para el desarrollo con un enfoque programático y sistemático, pasando de la mera filantropía a una actividad empresarial básica.

La participación del sector privado en la agenda para el desarrollo después de 2015 requiere que se vigile más de cerca la responsabilidad social empresarial y que se establezca un código de conducta para la participación del sector privado. El régimen “voluntario” tendría que hacerse más estricto para

favorecer una rendición de cuentas más eficaz y una relación más igualitaria entre las partes. La alianza con el sector privado en los países en desarrollo también debe estar encaminada más directamente al apoyo a la propia industria del país, a través, entre otras cosas, de normas sobre contenido nacional y transferencias de tecnología.

Las fundaciones, mediante sus diversas formas de actuación, quieren participar de manera selectiva, con un enfoque temático, en la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015. Muchas fundaciones desean entablar un diálogo permanente para que se comprendan mejor sus puntos fuertes y su posible contribución a una alianza mundial renovada para el desarrollo. No quieren que se las considere como fuentes de distribución de dinero en efectivo para el desarrollo, sino que aspiran a que también se valoren sus contribuciones sustantivas, sus innovaciones y sus mejores prácticas.

Todos los agentes de la cooperación internacional para el desarrollo deben contar con códigos de conducta adaptados específicamente a sus circunstancias.

Asimismo, existe una necesidad urgente de estudiar sinergias y localizar los puntos complementarios de las alianzas a todos los niveles a fin de evitar la competencia y la duplicación. Para hacer esto de modo eficiente, la alianza mundial renovada debe partir de una evaluación basada en hechos sobre las enseñanzas extraídas de la actual alianza mundial para el desarrollo y otras alianzas pertinentes.

En las alianzas entre múltiples partes interesadas pueden fraguarse buenas prácticas e intervenciones a escala nacional y, además, estas alianzas pueden facilitar un amplio intercambio de conocimientos. Por otra parte, una cooperación para el desarrollo más multipolar plantea desafíos en cuanto a la gestión de las contribuciones y las expectativas de todos los agentes.

La alianza mundial para el desarrollo debe considerarse un marco general en el que, entre otras cosas, se aborden las cuestiones estructurales. Debe orientar a todos los agentes en el apoyo a la aplicación y el cumplimiento de los compromisos asumidos. Las alianzas entre múltiples partes interesadas pueden contribuir a la aplicación de determinadas cuestiones en el plano operativo.

Financiación de la agenda para el desarrollo después de 2015

La alianza mundial para el desarrollo resultará fundamental en la movilización de recursos financieros para el desarrollo. La financiación para el desarrollo sostenible planteará un enorme desafío después de 2015. En vista de la situación económica actual de muchos países desarrollados, no parece que se pueda esperar un aumento de la AOD. Aun así, deben cumplirse los compromisos relativos a la AOD.

Aunque sigue siendo esencial, la AOD desempeña un papel relativamente pequeño en el total de la financiación para el desarrollo. La alianza renovada debe reforzar la función de otras formas de financiación, incluidas las fuentes innovadoras de financiación, como complementos útiles de la AOD. La movilización de recursos internos, mediante la tributación y la lucha contra las corrientes financieras ilícitas, puede contribuir de la manera más sostenida a que los países reduzcan su dependencia de la ayuda. A este respecto también será crucial seguir avanzando en el ámbito de la sostenibilidad de la deuda.

La AOD debe utilizarse de manera estratégica. Dada la contracción de la AOD, cabría esperar que los países donantes impartieran una mayor previsibilidad a sus contribuciones. Los países en desarrollo podrían servirse de la cooperación para el desarrollo para movilizar cabalmente sus recursos internos a fin de aprovechar plenamente su propio potencial.

En el plano operativo, deben reforzarse la igualdad y el intercambio de resultados en el ámbito del desarrollo. Los agentes de la cooperación para el desarrollo no realizan su labor de forma aislada, sino que deben sustentarse en alianzas equitativas a escala tanto mundial como nacional. La alianza mundial renovada para el desarrollo deberá acometer la importante labor de reunir a los agentes en torno a objetivos y estrategias comunes y atenuar la fragmentación y la duplicación de tareas.

Debe fomentarse la implicación nacional y armonizarse la financiación para el desarrollo con las prioridades nacionales. Deben mantenerse diálogos con todos los agentes del desarrollo a fin de asegurar que las actividades estén en consonancia con la estrategia nacional de desarrollo. También se debe centrar la atención en la paz y el fortalecimiento institucional.

c) Camino a seguir para concertar una alianza mundial renovada para el desarrollo

Aunque se han acelerado los debates sobre una alianza mundial renovada para el desarrollo, todavía no han plasmado los compromisos firmes de crear un entorno propicio para el desarrollo. Los compromisos no están todavía a la altura de la ambición reflejada en los debates más amplios sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 y las cuestiones que esta debe abordar.

Los principios de la Declaración del Milenio siguen siendo muy pertinentes en el contexto de la alianza mundial para el desarrollo después de 2015. Los principios fundamentales para una alianza renovada son la solidaridad y la no injerencia, las responsabilidades y capacidades comunes pero diferenciadas y el derecho al desarrollo y a una mayor justicia distributiva.

La igualdad puede fomentarse mejor con una estructura horizontal y no con una estructura vertical, con objetivos para todos los países integrantes de la alianza mundial para el desarrollo. La alianza mundial no debe considerarse una forma de benevolencia. Tiene que reflejar la realidad actual, en la que es necesario revisar los conceptos de “Oriente”, “Occidente”, “Norte”, “Sur”, “pertenencia a la OCDE” y “no pertenencia a la OCDE”. Debe construirse sobre la base de un mundo compartido por todas las personas, con un mayor grado de cooperación mutua y de distribución más equitativa del patrimonio mundial.

La solidaridad se traducirá en una mayor atención a los países y las poblaciones más vulnerables. De acuerdo con los principios de solidaridad e inclusión, nadie debería quedar a la zaga.

La alianza mundial renovada para el desarrollo debe ser incluyente y participativa para atraer a una amplia variedad de agentes de la cooperación para el desarrollo. Debe captar las preocupaciones de todos los principales agentes de la cooperación para el desarrollo, especialmente los que tienen acceso limitado al diálogo mundial sobre políticas, y la voz de los ciudadanos. A fin de reflejar plenamente la importancia de la implicación nacional y el desarrollo impulsado por los propios países, la amplia gama de organizaciones de la sociedad civil y los

gobiernos locales deben estar en condiciones de contribuir al proceso de acuerdo y aplicación de la nueva agenda.

d) Contribución a la aplicación de una alianza mundial renovada para el desarrollo

Una alianza mundial renovada para el desarrollo debe tener el mismo alcance universal que la agenda para el desarrollo después de 2015 a la que debe contribuir.

La aplicación de esa alianza mundial universal, basada en los principios de transparencia y rendición de cuentas, requerirá una sólida implicación nacional y apoyo internacional. La rendición de cuentas a escala mundial exigirá que los distintos agentes tengan claras sus funciones y responsabilidades respectivas en el contexto de las diversas modalidades de alianza. Será necesario un marco adaptado para el seguimiento incluyente, eficaz y autorizado. Debe instituirse un régimen inteligente de rendición de cuentas.

El uso de distintos modelos de desarrollo debidamente adaptados a las circunstancias y condiciones concretas es fundamental para la aplicación eficaz de la agenda para el desarrollo después de 2015. Se facilitará así al reconocimiento pleno de la soberanía de cada país y al arraigo de la cooperación para el desarrollo en los planes y la expectativas, a corto y largo plazo de cada país, así como en sus capacidades.

El objetivo del seguimiento y la rendición de cuentas ha de ser el de transformar positivamente el comportamiento de personas e instituciones. Los medios de comunicación, y cada vez más los medios sociales, son asociados esenciales para efectuar un seguimiento eficaz, pues realzan la visibilidad. La sociedad civil, que refuerza la voz de pobres y marginados, desempeñará un papel fundamental en el seguimiento de la alianza mundial renovada para el desarrollo. Aunque ha mejorado, la participación de la sociedad civil en los debates sobre la cooperación internacional para el desarrollo sigue siendo limitada y debe potenciarse.

Los parlamentarios pueden actuar como un nexo crucial entre el poder ejecutivo del Estado y los ciudadanos. Los parlamentos, que tienen el mandato de supervisar los contratos de préstamo y la cooperación para el desarrollo en su conjunto y están al corriente de las necesidades de los ciudadanos, deben asumir una función esencial en la promoción de una cooperación para el desarrollo eficaz y responsable y en la aplicación de la alianza mundial renovada para el desarrollo.

Es preciso asegurar múltiples formas de rendición de cuentas en todos los sectores y niveles de agentes y alianzas. Las alianzas genuinas deben construirse sobre la base del entendimiento común, la transparencia y la rendición de cuentas. Para ello puede recurrirse, entre otras cosas, a mecanismos de examen por homólogos y a medidas dirigidas a luchar contra la fuga ilícita de capitales y la evasión de impuestos.

Los compromisos mundiales deben traducirse en compromisos a escala nacional, con metas específicas a las que puedan comprometerse todos los asociados mediante procesos participativos e incluyentes. Los compromisos a escala nacional entre los asociados deben reflejarse en los principales procesos presupuestarios y de planificación del desarrollo, a fin de asegurar su aplicación y la

rendición de cuentas de última instancia por conducto de la fiscalización parlamentaria.

Para ser transparente y transformadora, la alianza mundial renovada debe establecer indicadores cualitativos y cuantitativos. Los indicadores universales de alto nivel deben abarcar cuestiones cualitativas y cuantitativas y asegurar la elaboración y adopción de parámetros de referencia para cada país. En particular, se deben adoptar indicadores de calidad para los sectores sociales, incluidos el desarrollo, la innovación y la tecnología y el desarrollo sostenible, que permitan cuantificar los efectos a escala nacional.

Es fundamental fijar objetivos, ya que entrañan la posibilidad de modificar los comportamientos si se formulan bien y cuentan con calendarios de ejecución factibles. Para poder hacer un seguimiento eficaz de las actividades de desarrollo, debe reducirse el número de objetivos y estos deben complementarse con descripciones cualitativas. Además, los objetivos deben ser de carácter individual, y no aplicables a grupos de agentes, a fin de asegurar una mayor rendición de cuentas.

La rendición de cuentas debe tener por objeto producir resultados para las personas a escala nacional. A la vez, debe estar integrada en un marco mundial de rendición de cuentas. Para que la rendición de cuentas resulte eficaz, tiene que adaptarse a las necesidades de cada país. Debe tenerse en cuenta una amplia gama de cuestiones a escala nacional, incluida la necesidad de disponer de marcos nacionales, mecanismos de coordinación adecuados e instituciones sólidas e independientes, celebrar consultas a escala local y contar con la participación de las autoridades subnacionales. Las actividades tienen que ser comprensibles para todos los ciudadanos y, por lo tanto, abarcar sus entornos concretos.

Para que el seguimiento y la rendición de cuentas resulten eficaces, es esencial que haya una voluntad política y un liderazgo firmes a todos los niveles. Aunque han de ser independientes, las instituciones también deben estar bien coordinadas y gozar de una situación financiera sólida. El principal objetivo debe ser el fomento de la capacidad y la inclusión, especialmente a escala local. Asimismo, los gobiernos locales deben ser considerados responsables directos de sus propias acciones.

Ante la creciente complejidad de los procesos de seguimiento, resulta aún más importante recopilar datos fiables y de calidad. El seguimiento y la rendición de cuentas tienen que fundamentarse en datos sólidos y de alta calidad. Dichos datos deben ponerse a disposición del público, junto con una información amplia e incluyente. Para que la rendición de cuentas funcione en la práctica, la transparencia es indispensable.

Deben racionalizarse y utilizarse mejor los marcos existentes para el seguimiento, a la vez que se asegura la consideración del contexto y las realidades locales. Debe evitarse el establecimiento de sistemas de seguimiento paralelos. Se debe centrar la atención, por un lado, en racionalizar y adaptar los marcos de seguimiento para que converjan en uno solo y, por el otro, en utilizar indicadores ya existentes y acordados.

Deben reforzarse aún más los sistemas nacionales de seguimiento y rendición de cuentas. Se podría alcanzar el nivel máximo de implicación nacional colaborando en un sistema común de seguimiento centrado en las prioridades nacionales. Los países deberían poder hacer un seguimiento de los acontecimientos

a medida que se produjesen y responder a ellos o realizar ajustes con mayor celeridad. Para ello, todos los agentes tendrían que utilizar mejor los sistemas nacionales existentes.

Los mecanismos de examen por homólogos son eficaces y están ganando prestigio. Los asociados han empezado a ofrecerse voluntariamente para ser examinados por países de los programas, lo que está obrando un cambio en las relaciones de poder y constituye la puesta en práctica de la idea de la mutua rendición de cuentas. También se podrían establecer mecanismos de evaluación del desempeño en los que se asigne una calificación a los asociados en función de la eficacia de sus actividades de desarrollo. Las calificaciones podrían basarse en el desempeño individual y el volumen total de la cooperación para el desarrollo.

Es necesario seguir reforzando el multilateralismo, en lugar de atenuarlo. En el contexto de la gobernanza mundial, la reforma de las instituciones de Bretton Woods y del Consejo Económico y Social serán aspectos clave del fortalecimiento de una adopción de decisiones multilateral que sea propicia para el desarrollo.

La alianza mundial para el desarrollo tiene que localizarse en un foro mundial en el que puedan oírse todas las voces. **El Foro sobre Cooperación para el Desarrollo y el Consejo Económico y Social pueden desempeñar una importante función en el seguimiento y la rendición de cuentas de la agenda para el desarrollo después de 2015**. El Foro está compenetrado íntimamente de la forma en que pueden integrarse los distintos aspectos del seguimiento y la rendición de cuentas en la cooperación internacional para el desarrollo. Podría, pues, contribuir a la labor de establecer y aplicar un sistema coherente dentro del Consejo Económico y Social para llevar a cabo un examen de los avances de los diferentes asociados en el cumplimiento de los compromisos asumidos en el marco de una alianza mundial renovada para el desarrollo.

3. Reuniones preparatorias y actos paralelos[b]

- Reunión de las organizaciones de la sociedad civil
- Acto de divulgación de la Alianza Mundial de Cooperación Eficaz para el Desarrollo
- Junta de los países menos adelantados
- Acto paralelo sobre la cooperación Sur-Sur y los centros de estudio
- Reunión de los Directores Generales de los asociados del Sur en la cooperación para el desarrollo

[b] Las notas de antecedentes y los resúmenes de las reuniones y actas paralelos se pueden consultar en www.un.org/en/ecosoc/newfunct/dcfethiopia.shtml.